

SERVICIO DE TAXIS ENTRE PEDANÍAS Y ALHAMA

GEBAS



GESTIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE POLICÍA LOCAL

1º. El vecino que desee usar este servicio se debe poner en contacto telefónico con la Policía Local de Alhama para solicitarlo. Puede llamar al siguiente número de teléfono:

968 630 001



2º. El Agente tomará sus datos de contacto y avisará al taxista que se encargará de prestar el servicio.

3º. El Ayuntamiento financia el 50% de la tarifa. Al final del servicio, el vecino deberá firmar un recibo y solo pagará el 50% restante al taxista.

TARIFAS

Gebas/Alhama - Alhama/Gebas 5 € IVA Inc. (por trayecto)

Estas cuantías se incrementarán un 18% en los servicios realizados en sábados, domingos, festivos y en horario nocturno (entendiendo por horario nocturno desde las 23.00 horas hasta las 06.00 horas).

LA CONCEJALÍA ANIMA A NUESTROS VECINOS A COMPARTIR EL TAXI PARA QUE LES RESULTE MÁS ECONÓMICO ESTE SERVICIO

EJEMPLO:

Un vecino de la pedanía de Gebas pagaría por este servicio 10 € por trayecto. **Ahora solo pagará la mitad (5 €)** y en el caso de que el servicio se comparta entre 4 vecinos, el coste del servicio para cada uno sería de **1,25 €.**

